



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA MÓDULO: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA-ESTOMATOLÓGICA

**CICLO FORMATIVO: CUIDADOS AUXILIARES DE
ENFERMERÍA.**

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD
CURSO 2023/2024**





Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



1. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

El módulo se denomina **Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica** y pertenece al Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería, ubicado, a su vez, dentro de la Familia Profesional de Sanidad.

2. UNIDAD DE COMPETENCIA ASOCIADA

Con el título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de enfermería se debe adquirir la competencia general de: proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente. A nivel orientativo, esta competencia debe permitir el desempeño, entre otros, de los siguientes puestos de trabajo u ocupaciones: Auxiliar de Enfermería/Clínica, Auxiliar de Balnearios, Auxiliar de Atención Primaria y Cuidados de Enfermería a domicilio, **Auxiliar Bucodental**, Auxiliar Geriátrico, Auxiliar Pediátrico, Auxiliar de Esterilización, Auxiliar de Unidades Especiales y Auxiliar de Salud Mental.

3. OBJETIVOS ESENCIALES DEL MÓDULO Y SU RELACIÓN CON LAS CAPACIDADES TERMINALES.

Objetivos esenciales del módulo

- Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
- Reconocer y seleccionar el material instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.
- Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.

Capacidades terminales

- 1 Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización o aplicación directa por el facultativo.
- 2 Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actualización bucodental.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- 3 Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.
- 4 Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS CON LAS CAPACIDADES TERMINALES

Están asociados a cada una de las capacidades terminales:

En negrita se muestran las capacidades terminales esenciales y los criterios de evaluación esenciales.

1. Para la capacidad terminal 1: **Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización o aplicación directa por el facultativo;** los criterios de evaluación son:

- 1.1 **Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación.**
- 1.2 **Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos.**
- 1.3 **Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que deben realizarse con antelación a la solicitud de dispensación por parte del facultativo.**
- 1.4 **Caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado.**

: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. mezclar. espatular y/o batir. tanto manual como mecánicamente. los componentes de material dental que hay que preparar. consiguiendo la textura óptima. en función del tipo de solicitudes descritas. dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.

2. Para la capacidad terminal 2: **Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actualización bucodental;** los criterios de evaluación son:

- 2.1 **Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.**
- 2.2 **Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.**
- 2.3 **Describir las técnicas operatorias a cuatro y seis manos, describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.**
- 2.4 **Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.**



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- 2.5 **Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.**
- 2.6 **Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.**
- 2.7 **Supuesto práctico de asistencia al odontostomatólogo.** debidamente caracterizado: preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible. efectuar. si no se ha definido. la ficha dental del caso sometido a estudio. seleccionar y preparar el material que se necesitara en función de la tecnica que se quiere realizar. disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la tecnica indicada. asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo. fijar el nivel de iluminación que requiere la tecnica. dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la tecnica. aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo. efectuar aislamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma. efectuar tecnicas de ayuda de cuatro y se is manos en diversas situaciones operatorias.

3. Para la capacidad terminal 3: **Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración; los criterios de evaluación son:**

- 3.1 **Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.**
- 3.2 **Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y la zona anatómica examinada.**
- 3.3 **Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos de radiografías dentales.**
- 3.4 **Supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental.** debidamente caracterizado: seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos, preparar los posicionadores. y elementos auxiliares necesarios, preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada tecnica definida, revelar, fijar y secar correctamente una película radiografica previamente impresionada, efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografias.

4. Para la capacidad terminal 4: **Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente; los criterios de evaluación son:**

- 4.1 **Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.**
- 4.2 **Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.**
- 4.3 **Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local.**



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- 4.4 Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.
- 4.5 Explicar los contenidos que se deben suministrar a los pacientes después de una intervención dental para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental empleada.

5. RELACIÓN DE LAS CAPACIDADES TERMINALES DEL MÓDULO Y UNIDADES DE TRABAJO EN LAS QUE SE ALCANZAN.

	U.T. 1	U.T. 2	U.T. 3	U.T. 4	U.T. 5	U.T. 6	U.T. 7	U.T. 8	U.T.9
C.T. 1									
C.T. 2									
C.T. 3									
C.T. 4									

6. ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA

6.1. BLOQUES DE CONTENIDOS:

A Entorno de trabajo bucodental

- U.T. 1: Componentes humanos, técnicos y materiales en el entorno de trabajo bucodental.
- U.T. 2: Anatomía y función de la región bucofacial.
- U.T. 3: Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental

B Diagnóstico en Odontología

- U.T.4: El diagnóstico en odontología (I): la exploración clínica.
- U.T.5: El diagnóstico en odontología (II): la radiología bucal.
- U.T.6: Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en odontología conservadora y endodoncia.

C Instrumental, materiales y procedimientos

- U.T.7: Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina oral, periodoncia y cirugía oral.
- U.T.8: Prótesis dental y ortodoncia.
- U.T.9: Promoción de la salud bucodental en el consultorio.

6.2. TEMPORALIZACIÓN:

El módulo de Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica tiene una duración total de 130 horas distribuidas de la siguiente forma:



EVALUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO		TEMPORALIZACIÓN
Primer trimestre	1	Componentes humanos, técnicas y materiales en el entorno de trabajo bucodental.	12 sesiones
	2	Anatomía y función de la región bucofacial	18 sesiones
	3	Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental	16 sesiones

EVALUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO		TEMPORALIZACIÓN
Segundo trimestre	4	El diagnóstico en odontología (I): la exploración clínica	12 sesiones
	5	El diagnóstico en odontología (II): la radiología bucal	12 sesiones
	6	Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en odontología conservadora y endodoncia.	20 sesiones

EVAUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO		TEMPORALIZACIÓN
Tercer trimestre	7	Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina oral, periodoncia y cirugía oral.	10 sesiones
	8	Prótesis dental y ortodoncia.	20 sesiones
	9	Promoción de la salud bucodental en el consultorio.	10 sesiones

7. METODOLOGÍA DEL MÓDULO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para impartir el módulo profesional de *Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica*, se sigue una metodología participativa, en la que el alumnado, además de ser la diana pasiva del proceso formativo, sea también un elemento activo que participe en la realidad de su aprendizaje. En todo momento, el alumnado deberá ser consciente de la realidad de los requerimientos laborales futuros que le competen, con el fin de alcanzar una preparación psicológico-laboral adecuada.

Es importante el debate en grupo a la hora de introducir al alumnado en los contenidos teóricos de las unidades de trabajo.

Con gran probabilidad, casi todo el alumnado en algún momento habrá sido paciente de una clínica dental, habrá asistido a la consulta del dentista y habrá recibido algún



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



tratamiento. Esta circunstancia se debe aprovechar para partir de aquello que el alumnado cree que es o que debe de ser un tratamiento dental. Desde aquí, se intentarán desarrollar los contenidos de las unidades de trabajo para, a través de la clarificación, modificación y ampliación de esos conceptos previos, llegar a establecer nuevos conceptos basados en la realidad de la odontoestomatología de nuestro país, en el rigor del análisis de datos concretos, en los conocimientos científicos... No debemos escatimar en el uso de medios audiovisuales, confección de esquemas...

Se desarrollará un contenido práctico que haga patente al alumnado la realidad de la teoría, con el fin de que los aspectos prácticos refuercen las ideas y los conceptos, para que éstos a su vez puedan dirigir una buena práctica. Se realizarán las prácticas todas las veces necesarias hasta que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para desenvolverse correctamente en el mundo laboral.

El alumno realizará si el profesor lo considera oportuno un **cuaderno de prácticas** en el que se anotarán las fichas de trabajo de cada técnica, en la que figurará la definición de la técnica, el material y el desarrollo de la misma, realizando dibujos sobre el instrumental y aparatos necesarios para realizarla.

Además, el alumno realizará de forma opcional durante todo el curso un diccionario que incluya un **glosario de términos** dentales para facilitar el uso de la terminología en Odontología. Para ello necesitará una libreta índice. Se llevarán a cabo las actividades de enseñanza-aprendizaje, de ampliación, de refuerzo y evaluación que el profesor considere oportunas.

El manual de consulta del profesor será:

- Juan Manuel Morillo y Yolanda Pajares: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.
ISBN: 978-84-486-1208-5

8. CONTENIDOS MÍNIMOS ESENCIALES:

a) Radiografías dentales:

Principios básicos. Películas radiográficas.

Propiedades de las películas radiográficas dentales.

Técnicas radiográficas intrabucales periapicales, intraproximales y oclusales.

Técnicas radiográficas extrabucales frontales, laterales y verticales.

Técnicas radiográficas especiales (panorámica, tomografía).

Técnicas de revelado, fijado y secado de películas radiográficas

Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el organismo.

Normas de conservación y archivado de radiografías

b) Materiales dentales:

Escayolas características y tipos de escayolas.

Materiales de impresión, alginatos e hidrocoloides: Tipos. Características

Materiales de obturación: Tipos. Características

Cementos (fosfato de Zn, vidrio ionómero, otros): Tipos. Características

Otros materiales:



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Amalgamas.

Barnices protectores.

Adhesivos dentinarios.

Composites.

c) Equipo e instrumentos de uso en consultas dentales:

Equipos:

Elementos constituyentes y su indicación.

Limpieza y desinfección de los equipos dentales.

Instrumental de mano y rotatorio:

Clasificación de elementos y su indicación.

Principios de utilización.

Limpieza y desinfección del instrumental dental.

Técnicas de esterilización del equipo y del material dental.

d) Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales:

Documentación clínica : ficha dental. historia clínica

Nomenclatura técnica específica bucodental.

Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado.

Técnicas de instrumentación:

Colocación del técnico o de los técnicos durante la intervención a cuatro y seis manos

Técnicas de anestesia dental:

Bases anatómicas de la cavidad oral.

Misión y cualidades de los anestésicos.

Clasificación de los tipos de anestesia: local, tópica y general.

Postoperatorio:

Síntomas postoperatorios.

Higiene e información de posibles complicaciones.

Información de apoyo psicológico.

9. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<i>Aspectos a evaluar</i>	<i>Porcentaje de la nota final</i>
Contenidos conceptuales	50%
Contenidos procedimentales y actitudinales	50%

Para poder evaluar estos aspectos, nos ayudaremos con los siguientes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



CONTENIDOS CONCEPTUALES (50%)	
- Examen escrito (preguntas cortas, test, de desarrollo) o realización y exposición de trabajos (individual o en grupo).	50%

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES (50%)	
- Examen escrito (preguntas cortas, test, de desarrollo) o examen práctico (posible examen práctico en TBE, HMH y TAOE).	40%
- Observación de la realización de prácticas en el aula: trabaja con seriedad, orden, respeto, cumple los protocolos, cumple las normas de aislamiento... (en TBE, HMH y TAOE). - Realización al día de ejercicios propuestos. - Seguimiento del cuaderno del alumno. - Realización de trabajos.	10%

Tabla 2.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para alumnado que asiste regularmente a clase:

- Se realizarán varios exámenes teóricos o prácticos en cada trimestre (a determinar por el profesor). Los alumnos serán avisados previamente de los contenidos que se incluyen en cada examen.
- Cada prueba teórica se calificará de 0 a 10 puntos. La calificación se expresará con dos cifras decimales. Será necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 para considerar superado un examen. Para obtener la nota global se hará la media aritmética entre todas las pruebas realizadas debiendo superar cada parte de las anteriormente indicadas para poder realizar la media.
- Se podrán tener en cuenta las faltas de ortografía tanto en las pruebas teóricas como en las pruebas prácticas escritas. Por cada falta de ortografía se restarán 0,05 puntos hasta un máximo de 1 punto. Esta nota se restará a la puntuación total final de la prueba.
- Las apreciaciones referidas a la observación en clase del trabajo del alumno se calificarán de 0 a 10 puntos, siendo la nota global la media aritmética entre todas ellas.
- Para hallar la nota global de la evaluación se aplicarán a las medias aritméticas obtenidas en cada una de las partes (teórica y práctica) los porcentajes indicados en la tabla 2 y se sumarán los resultados. La nota final de cada evaluación será siempre un número entero, redondeando al entero más bajo en la primera y segunda evaluación.
- La nota final de junio será la media aritmética entre las notas obtenidas en cada evaluación. La nota final será un número entero, el más cercano al decimal correspondiente según criterios matemáticos



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



10 PAUTAS GENERALES PARA LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN. PERIODOS Y FECHAS DE PRUEBAS.

10.1 RECUPERACIÓN PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN:

El proceso de recuperación se entiende como un proceso continuo que se desarrolla a lo largo de todas las evaluaciones. Se seguirán las siguientes pautas:

- Al finalizar cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de las unidades de trabajo y/o prácticas pendientes, con fecha a elegir por el profesor del módulo.
- La nota de recuperación será la obtenida en dicho examen., sin embargo para poder aprobar la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 5 en todas las unidades de trabajo .
- Se considerará que un alumno recupera la evaluación siempre que obtenga más de un 5 en las pruebas teóricas y/o prácticas.
- Si durante el transcurso de una evaluación un alumno/a suspende una actividad de evaluación (examen), recuperará solo el examen que ha suspendido, al final de cada evaluación suspensa.
- A lo largo del curso, se realizarán actividades de repaso para que los alumnos suspensos puedan trabajar los contenidos no superados.
- Se podrán repetir las actividades prácticas (siempre que la temporalización lo permita) para que vuelvan a repasar los protocolos.

Para alumnos que quieren mejorar su nota:

Aquellos alumnos que deseen subir la nota podrán hacerlo siempre y cuando su porcentaje de asistencia haya sido mayor o igual al 90% durante todo el curso. Para ello, podrán hacer un examen en junio que versará sobre todos los contenidos del curso. Si el alumno no logra subir nota, se mantendrá la obtenida de forma ordinaria

10.2 RECUPERACIÓN FINAL PRIMERA ORDINARIA

- La primera y segunda evaluación tendrá recuperación antes o al finalizar cada una de ellas. La recuperación de la tercera evaluación coincidirá con la Evaluación Final Ordinaria.
- Aquellos alumnos que tengan pendiente parte de la materia, irán con las UT no superadas.
- La calificación final será la media ponderada de todas las UT, ajustando al peso que tenga cada una de ellas.
- Se considerará aprobado el módulo cuando se hayan aprobado todas las evaluaciones (Tal como se ha descrito en el apartado 9.1), tanto durante el curso



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



como en las recuperaciones correspondientes a la convocatoria ordinaria y haya entregado todos los trabajos realizados a lo largo del curso.

■ Si un alumno va con toda la materia, realizará una prueba final con las siguientes características: La duración será de 2 horas. Los criterios para la confección de la prueba y la calificación ponderada aplicada en cada caso serán los siguientes:

a. Parte teórica: 50 %. Esta parte consistirá en responder a varias cuestiones de carácter teórico sobre los contenidos expuestos en clase relacionados con las Unidades de Trabajos que correspondan. Se podrán plantear preguntas tipo test y/o preguntas para desarrollar y/o preguntas cortas.

b. Parte práctica: 40% de la nota. Realización de supuestos prácticos relacionados con las UT pendientes.

c. Realización de todas las actividades del curso (10%)

La nota obtenida será la suma de las 3 partes, siendo necesario obtener un 5 en la parte a y en la b para superar el módulo.

10.3 EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA DE JUNIO

- Para aquellos alumnos que no superen el examen de recuperación trimestral , se realizará otra prueba teórica/práctica en junio.
- Asimismo, se podrán tener en cuenta las faltas de ortografía siguiendo el procedimiento descrito anteriormente.
- Una vez que el alumno supere la prueba/s correspondiente/s se hará la media con el resto de pruebas de la evaluación que estaban aprobadas. La nota global de la evaluación será un número entero, el más cercano al decimal correspondiente.
- La recuperación de la tercera evaluación si no se puede realizar antes coincidirá con la prueba de recuperación de junio

- La prueba de la convocatoria Extraordinaria consistirá en la realización de una prueba que incluirá todos los contenidos impartidos durante el curso para quien le queden las tres evaluaciones.
- Esta prueba tendrá las siguientes características:
 - La duración será de 2 horas. Los criterios para la confección de la prueba y la calificación ponderada aplicada en cada caso serán los siguientes:
 - a. Parte teórica: 50 %. Esta parte consistirá en responder a varias cuestiones de carácter teórico sobre los contenidos expuestos en clase relacionados con las Unidades de Trabajos que correspondan. Se podrán plantear preguntas tipo test y/o preguntas para desarrollar. y/o preguntas cortas.
 - b. Parte práctica: 40% de la nota. Realización de supuestos prácticos relacionados con las distintas UT



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- c. Realización de todas las actividades del curso (10%)
- La nota obtenida será la suma de las 3 partes, siendo necesario obtener un 5 en la parte a y "b" para superar el módulo.
- Aquellos alumnos que tengan pendiente parte de la materia, irán con las UT no superadas.
- La calificación final será la media ponderada de todas las UT, ajustando al peso que tenga cada una de ellas.
- Se considerará aprobado el módulo cuando se hayan aprobado todas las evaluaciones, tanto durante el curso como en las recuperaciones correspondientes a la convocatoria ordinaria y segunda ordinaria y haya entregado todos los trabajos realizados a lo largo del curso.

10.4 EVALUACIÓN DEL MÓDULO POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA

Se podrán realizar una o dos pruebas (una teórica y otra práctica). Se podrá pedir la entrega de algún trabajo. Si fuera así, la nota de los contenidos procedimentales sería la media aritmética entre las notas obtenidas en la prueba práctica y el trabajo realizado.

En cualquier caso todas las pruebas tendrán el mismo valor y se ponderará la nota sobre 10 ajustando a número entero según criterios matemáticos

Los criterios para la confección de la prueba y la calificación ponderada aplicada en cada caso serán los siguientes:

- a. Parte teórica: 50 %. Esta parte consistirá en responder a varias cuestiones de carácter teórico sobre los contenidos expuestos en clase relacionados con las Unidades de Trabajos que correspondan.
- b. Parte práctica: 40% de la nota. Realización de supuestos prácticos de las unidades de trabajo relacionadas
- c. Realización de todas las actividades del curso (10%)

La nota obtenida será la suma de las 3 partes, siendo necesario obtener un 5 en la parte a y "b" para superar el módulo.

Para aquellos alumnos que justifiquen adecuadamente las faltas o reconduzcan fehacientemente su actitud absentista, se elaborará un programa de recuperación que será aprobado en departamento. Se les realizará un programa de actividades y pruebas de recuperación personalizado, atendiendo a las circunstancias de cada alumno, (Cantidad de días de clase perdidos, Número de actividades no realizadas y pruebas teóricas y prácticas no realizadas, ...). De este programa de recuperación será debidamente informado el alumno.

Se consideran faltas Justificadas: 1 a 3 días al mes justificadas por el alumno o sus padres si es menor de edad (siempre que las faltas no ocurran siempre el mismo día de la



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



semana, en cuyo caso será una falta no justificada).. Si es por enfermedad prolongada o por cuidado de familiar se deben traer los justificantes que lo acrediten. Para requerimientos judiciales, presentación exámenes oficiales traer la justificación.

10.6 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE SE INCORPOREN YA INICIADO EL CURSO.

Se les realizará un programa de actividades y pruebas de recuperación personalizado, atendiendo a las circunstancias de cada alumno, (Cantidad de días de clase perdidos, Número de actividades no realizadas y pruebas teóricas y prácticas no realizadas, conocimientos previos...)

De este programa de recuperación será debidamente informado al alumno y será aprobado en departamento.

11. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO, PROFESORES Y A LOS PADRES O TUTORES

La orden de 1 de Junio de 2006, que desarrolla el Decreto 115/2005, dispone el derecho de los alumnos a una evaluación basada en criterios objetivos y obliga a los centros a informar al alumnado y a sus padres o tutores, en el caso de ser menores de edad, acerca de los criterios de evaluación y calificación, así como de la evolución del alumnado.

La forma de realización, será la siguiente:

- Desde principio de curso se les informará, tanto en el aula como de forma on line (CORREO MURCIA EDUCA, MOODLE, PÁGINA WEB CENTRO, AULA VIRTUAL), del contenido del módulo, capacidades terminales que se pretenden conseguir, instrumentos y criterios de evaluación y calificación y recuperación y contenidos mínimos.
- Los alumnos estarán informados de sus faltas de asistencia, a través de la plataforma MIRADOR del PLUMIER XXI; siendo avisados con antelación y por escrito de la posible pérdida de evaluación continua en su caso, así como del máximo de faltas que provoca la pérdida de la evaluación continua.
- Tendrán acceso a revisar sus pruebas escritas, recibiendo las aclaraciones oportunas sobre la calificación y las orientaciones para la mejora del proceso de aprendizaje.
- Por escrito, el proceso calificador de las evaluaciones, queda reflejado en el boletín de calificaciones.

Siempre que el equipo didáctico lo considere oportuno se contactará con los padres de los alumnos y siempre que los padres lo deseen se les recibirá en la hora de atención a padres. En este caso, se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por ambas partes, quedando custodiado por el profesor. Igualmente se procederá con los alumnos que quieran una entrevista individual. La comunicación con el resto de integrantes del equipo didáctico deberá ser regular y fluida a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando:



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Reuniones con el tutor del grupo, donde el profesor informará de las entrevistas que haya mantenido con los alumnos o padres. El tutor llevará un registro de todas las entrevistas que él o cualquiera de los profesores del grupo mantengan con el alumnado o, en su caso, con los padres.
- Las sesiones de evaluación, en las que se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por todos los integrantes del equipo didáctico y será custodiado en la secretaría del centro.
- Reuniones del Departamento, nos interesan sobre todo aquellas, de carácter ordinario, que se realizan para evaluar el seguimiento y cumplimiento de la programación, así como la evaluación de la práctica docente.

10 CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN EN VALORES, FOMENTO DE LA LECTURA, USO DE LAS TIC Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

12.1 EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la convivencia, fomentando el diálogo y el intercambio razonado de puntos de vista como instrumento para superar situaciones potencialmente conflictivas. Se fomentará la participación activa del alumno y la exposición libre y argumentada de sus opiniones. Asimismo, cuando se desarrollen actividades en grupo y/o por parejas, se enseñará a trabajar respetando siempre las opiniones de los demás. Se intentará que trabajen en equipo para cooperar en la consecución de un objetivo común. Esto les ayudará a respetar el trabajo de todos y a que comprendan la importancia de todos los miembros de una organización.

Se resolverán las situaciones de conflicto empleando el diálogo y desde la reflexión para negociar como solucionarlas de una forma tolerante y pacífica.

Educación Moral y Cívica: Se trabajará el respeto, la responsabilidad, la empatía para conseguir comportamientos coherentes con las normas del centro y las normas que la sociedad democráticamente ha construido.

Educación para la salud. A lo largo del curso, en los propios contenidos del módulo se trabajan la promoción de la salud, medidas de higiene, estilos de vida saludable, alimentación equilibrada y fomento del deporte.

Educación para la igualdad. Se tratará en todo momento de educar para la igualdad de oportunidades, rechazando cualquier tipo de discriminación entre sexos, razas, religiones. Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y ser tolerante con la diversidad cultural y social.

Respeto al material y la intimidad. Rechazo a las intrusiones. Se pondrá una cuidadosa atención al buen uso de los ordenadores y respeto a las normas del aula. Se hablará sobre el derecho a la intimidad y a la privacidad, que además forma parte de uno de los OGC ya que ellos trabajan directamente con Historias Clínicas, que son documentos de máxima confidencialidad.

Educación ambiental: En el centro se trabaja el reciclaje con la distribución de diferentes contenedores para ello. Se fomenta el ahorro del papel, trabajando para ello con plataformas informáticas y especialmente se propondrán medidas de ahorro energético en el aula.

Se procurará propiciar el debate y la reflexión sobre los temas transversales cuando formen parte de los contenidos de la UT y siempre que haya ocasión a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



12.2 APLICACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Las nuevas tecnologías inciden de manera significativa en todos los niveles del mundo educativo. Para favorecer su aprendizaje, es importante la presencia en clase de las mismas como un instrumento más, que se utilizará con finalidades diversas: informativas, comunicativas, instructivas, etc.

A continuación, se indican los principales factores a los que contribuye el uso de las TIC en el proceso de enseñanza:

- Interés y motivación. Los alumnos están muy motivados al utilizar los recursos TIC y la motivación es uno de los motores del aprendizaje.
- Aprendizaje cooperativo. Los instrumentos que proporcionan las TIC (fuentes de información, materiales interactivos, correo electrónico, espacio compartido, foros...) facilitan el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales, el intercambio de ideas y la cooperación.
- Desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información.
- El gran volumen de información disponible en Internet, exige la puesta en práctica de técnicas que ayuden a la localización de la información.
- Las herramientas que proporcionan las TIC (procesadores de textos, editores gráficos...) facilitan el desarrollo de habilidades de expresión escrita, gráfica y audiovisual. Podemos decir, que son 3 las grandes razones para incorporar las TIC en la educación:
 1. Alfabetización digital de los alumnos/as. TODOS deben adquirir las competencias básicas en el uso de las TIC.
 2. Productividad. Aprovechar las ventajas que proporcionan al realizar actividades como: preparar apuntes y ejercicios, buscar información, la comunicación (e-mail, documentos compartidos), difundir información (blogs, web de centro)....
 3. Innovar en las prácticas docentes. Aprovechar las nuevas posibilidades didácticas que ofrecen las TIC para lograr que el alumnado tenga un mejor aprendizaje y reducir el fracaso escolar.

En este módulo se utilizará la plataforma Moodle del centro para subir el temario elaborado por el profesor y para entregar trabajos y ejercicios. Los alumnos trabajarán con libre office para elaborar documentos y presentaciones, las comunicaciones entre el profesorado y alumnado se realizará con correo electrónico Murciaeduca y se le proporcionarán diferentes páginas web para buscar información. Así también se utilizarán las posibilidades que nos ofrece Google Workspace for Education (Documentos compartidos, rúbricas, formularios, Meet, etc)

12.3 FOMENTO DE LA LECTURA

La ley orgánica 2/2006 de 3 de Mayo (LOE) modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de Diciembre en su artículo 40 dice que la Formación profesional en el sistema educativo contribuirá a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- b) Aprender por si mismos
- g) Desarrollar una actitud profesional motivadora de futuros aprendizajes



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



A través de la lectura y análisis de textos relacionados con el módulo el alumno puede ampliar sus conocimientos (aprendiendo a aprender por sí mismo, principio del aprendizaje constructivista), aclarar dudas planteadas, ampliar el vocabulario relacionado con la materia y mejorar su expresión oral y escrita.

En todas las unidades de trabajo se realizará alguna actividad relacionada con búsqueda de información, elaborar un mapa conceptual, resumen o esquema de un tema, etc

El objetivo es que el alumno utilice la lectura como fuente de información y como medio para aumentar o reciclar nuestros conocimientos a lo largo de la vida.

12.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL MÓDULO

La ley orgánica 2/2006 de 3 de Mayo (LOE) modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de Diciembre en su artículo 40 dice que la Formación profesional en el sistema educativo contribuirá a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

Este módulo está relacionado con el puesto de administrativo en un centro Sanitario. Este puesto tiene los riesgos derivados de estar todo el día trabajando sentado con un ordenador y un trabajo sedentario.

RIESGO	MEDIDA PREVENTIVA
Golpes con armarios archivadores	-asegurar la estabilidad de estos armarios para evitar su caída
Lesiones por posturas incorrectas: Dolor de cabeza, espalda, nuca, hombros....	<ul style="list-style-type: none"> - Sitúe la altura de la silla de tal forma que, apoyando la mano sobre la mesa, el antebrazo quede en posición horizontal - Los pies deben apoyarse perfectamente en el suelo. Si no es así, utilizar un apoyapies o tarima para apoyarlos - La espalda debe apoyarse en el respaldo, justo al comienzo de los omóplatos <ul style="list-style-type: none"> - Graduar la silla a la altura adecuada - La parte superior de la pantalla del ordenador debe estar a la altura de los ojos. La pantalla debe permitir giros e inclinaciones. - Distancia recomendable del ojo a la pantalla: 450-660 mm - Teclado movable, situado a 10 cm profundidad para apoyar manos y muñecas.
Fatiga visual por reflejos o iluminación incorrecta	<ul style="list-style-type: none"> -La luz natural deberá entrar preferiblemente por el lado izquierdo. La luz del aula proporcionarán un nivel de luz constante y adecuado a la tarea. - Evitar reflejos. - Los documentos de lectura guardarán una posición perpendicular a la dirección visual, al copiar en ordenador -Buen contraste entre caracteres y fondo. - Estabilidad de imagen.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Caída de la silla	<ul style="list-style-type: none"> - No sentarse en el borde delantero - Asegurar que la silla no se desplace al sentarse - Regulación de altura asiento y respaldo acorde con la persona que la use
Ritmo de trabajo: Fatiga física y mental	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar cada cambio de hora y cuando sea necesario ejercicios para relajar la musculatura cuello, espalda y brazos. Movilizar las piernas. - Realizar pausa corta de trabajo mental , aprovechando los cambios de clase - Utilizar el recreo para descansar la mente y dar un paseo.

11 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de Diciembre, establece como Principio fundamental la atención a la diversidad en todas las etapas educativas y para todos los alumnos; incluye el tratamiento educativo de los alumnos y alumnas que requieren determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifieste trastornos graves de conducta.

También precisan tratamiento específico los alumnos con altas capacidades intelectuales y los que se han integrado tarde en el sistema educativo español.

En los ciclos formativos se deben de adquirir los capacidades terminales indicados en cada uno de los Títulos, por ello las adaptaciones curriculares significativas no están contempladas y se realizarán cuando sea necesario adaptaciones no significativas.

Para aquellos alumnos que presenten alguna discapacidad, se tomarán las medidas adecuadas para que pueda alcanzar los objetivos del ciclo. De cualquier manera en este tipo de alumnos serán evaluados de forma previa a fin de determinar si dicha discapacidad le permite o no adquirir la competencia profesional exigida por el Título de que se trate.

La evaluación debe ser llevada a cabo por el departamento, en reunión ordinaria. Como resultado de dicha evaluación se emitirá un informe motivado, si es negativo se pasará copia a la Jefatura de Estudios, para remitir a la inspección. Si la discapacidad no impide que el alumnado pueda alcanzar los objetivos de ciclo, el informe debe orientar sobre las actividades o metodología más adecuada para este tipo de alumnado.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



13.1 Actuaciones de refuerzo

Los alumnos que no alcancen alguno de las capacidades terminales realizarán actividades de refuerzo y/o pruebas de recuperación, para así seguir el proceso de aprendizaje.

A los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje se les tratará de orientar hacia la realización de las actividades más básicas que cumplan los objetivos marcados para el módulo. Se les proporcionará información de apoyo adecuada a su nivel. Algunas de las medidas aplicables las podemos resumir en:

- Distinguir los contenidos principales de la unidad, de los contenidos complementarios o de ampliación.
- Adaptación de las actividades a realizar por los alumnos, mediante la resolución de ejercicios o cuestiones estructurados en varios niveles de complejidad.
- Empleo de materiales didácticos alternativos, como documentos adaptados por el profesor para una mejor comprensión.
- Alternativas en la metodología, cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje...

Hay que realizar las consideraciones oportunas sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje; pero teniendo presente que sólo se pueden hacer **“adaptaciones curriculares no significativas”** y que los alumnos deben conseguir alcanzar las capacidades terminales del módulo y los contenidos mínimos.

13.2 Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales

A los alumnos con mayor nivel de conocimientos o aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales, se les propondrán actividades específicas que permitan desarrollar su intelecto de la forma más adecuada, recomendándoles lecturas de temas específicos sacados de Internet, de revistas o de libros sobre la materia y proponiéndoles la realización de actividades de mayor complejidad que al resto de la clase o tareas de ampliación. Se abordará desde la siguiente perspectiva:

a) Planteando un número adicional de supuestos prácticos con un planteamiento más laborioso que permita desarrollar su capacidad de investigación y razonamiento.

b) Proponiendo actividades de ampliación con especial dificultad para puedan ahondar en aspectos más complejos.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



13.3 Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo: para el alumnado que se integre tardíamente al sistema educativo se podrán programar actividades de refuerzo, proporcionar apuntes, atención en hora de tutoría, con la finalidad que el alumnado pueda ponerse al día. Se dará el tiempo necesario según el desfase curricular que lleve el alumno, atendiendo a sus conocimientos previos y el desfase que lleve con el grupo clase. Por lo que tendrá que ser una adaptación totalmente individualizada que se anejará a la programación. Será necesario que este plan de apoyo sea consensuado por todos los profesores que imparten clase en el ciclo formativo.

En el caso de alumnos con dificultades en el idioma, se realizarán *Adaptaciones de Acceso al Currículo* basadas fundamentalmente en los aspectos relativos a la adaptación de los recursos didácticos, como el fomento de la lectura de artículos o bibliografía, facilitándole el profesor los apuntes de clase, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje y alternativas en la metodología, como cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación...

13.4 ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULUM

Alumnos con dificultades visuales:

Si el alumno tiene visión: durante las explicaciones se hablará a los/as alumnos/as de frente y vocalizando lo mejor posible. Estos alumnos/as estarán situados en las primeras filas del aula, de manera que vean perfectamente al profesor, la pizarra o el lugar donde se vaya a realizar la explicación. Se le entregará el material con letra ampliada.

Si el alumno o alumna ha perdido la visión: Debe tener apoyo proporcionado por consejería Educación.

En todo caso se seguirán las siguientes actuaciones:

1. Todas las dependencias del pabellón A y todas aquellas donde pueda llegar a recibir clases el alumno así como Jefatura de estudios, secretaría, etc, han de estar señalizadas con los correspondientes carteles en Braille, para facilitar su orientación y localización.
2. Se les proveerá de un equipo con software especial para alumnos con dificultades visuales facilitado por la ONCE.
3. Es conveniente mantener el espacio físico con las mínimas modificaciones con el fin de facilitar el desplazamiento a estos alumnos y evitarles tropiezos inesperados. Si fuera necesaria alguna modificación, se advertirá inmediatamente al alumno para que pueda adaptarse lo antes posible al entorno.
4. Se facilitará un puesto con la amplitud necesaria para que pueda desarrollar los



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



trabajos acorde a sus necesidades.

5. Se mantendrá contacto con la ONCE, tanto para recibir consejos y orientación como para solicitarle que impriman determinado material en relieve para el alumno.

6. Las explicaciones deberán ser muy descriptivas, especialmente en los casos en que no se puede ofrecer al alumno un objeto físico para que lo asimile.

Se debe intentar no hacer uso de las palabras 'aquí', 'allí', etc, sustituyéndolas por expresiones más descriptivas como 'a la derecha', 'junto a la pared', etc

7. Se flexibilizarán los instrumentos de evaluación para estos alumnos, teniendo en cuenta su necesidad de tiempo adicional para algunas tareas.

8. En los casos en los que el alumno tiene dificultades de visión pero no tiene pérdida total de la misma se podrían poner carteles más grandes, situar al alumno lo más cerca posible del punto habitual de explicación (la pizarra) y/o iluminar más intensamente su puesto de trabajo.

Alumnado con dificultades auditivas

Desde una perspectiva educativa los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva se suelen clasificar en dos grandes grupos: pérdida de audición parcial y pérdida de audición grave o profunda.

Son hipoacúsicos son alumnos con audición deficiente que, no obstante, resulta funcional para la vida diaria necesitando habitualmente el uso de prótesis. Este alumnado puede adquirir el lenguaje oral por vía auditiva.

Tienen pérdida de audición grave o profunda los alumnos y alumnas cuya audición no es funcional para la vida diaria y no les posibilita la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva, lo que plantea una mayor dificultad en su tratamiento para el acceso al currículo.

Las acciones a llevar a cabo podrían focalizarse en:

- a) Cuidar las condiciones acústicas de las aulas.
- b) El profesor se dirigirá a estos alumnos mirando siempre a la cara, vocalizando adecuadamente e intentado que todo su rostro esté siempre visible para el alumno durante el proceso de comunicación.
- c) Informar con claridad al alumno o la alumna de forma regular y sistemática acerca de las actividades que ha de realizar.



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



d) Una estrategia muy eficaz es el apoyo entre iguales. Se trata de un compañero o compañera de clase que, voluntariamente ayuda y apoya al alumno o la alumna con discapacidad auditiva recordándole fechas, trabajos, materiales, apuntes, tareas pendientes,... que trabaja en grupo con él o con ella, que reclama su atención sobre determinados acontecimientos que suceden en el aula e incluso aclara o explica determinadas situaciones u órdenes del profesorado que no se han entendido con claridad.

e) En aquellos casos con dificultades auditivas severas será imprescindible la incorporación de un intérprete de lengua de signos al aula durante el mayor número de horas posible.

Alumnos con discapacidad física: se realizarán las Adaptaciones de Acceso al Currículo que sean oportunas, basadas en la adaptación de los espacios, aspectos físicos, equipamiento y recursos.

Alumnos con discapacidad psíquica: Solo podemos hacer "adaptaciones curriculares no significativas" o de acceso al currículo.

1 14. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se valorará grado de cumplimiento de la programación, especialmente referidos a temporalización y contenidos mínimos; grado de aplicación de la evaluación continua y análisis de las causas que han podido incidir positiva o negativamente en los resultados; análisis y valoración del sistema de recuperación de los módulos pendientes; actividades complementarias llevadas a cabo, análisis y valoración de su eficacia desde el punto de vista docente y educativo. Se realiza de forma quincenal mediante entrega de documentos en plataforma moodle ies cierva dpto sanidad, quedado custodiado por Jefe/a de Departamento.

Para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente se cumplimentará

- encuesta, de carácter trimestral, donde nosotros mismos valoremos el nivel de seguimiento de nuestra programación.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
 Fondo Social Europeo
 "El FSE invierte en tu futuro"



- Documento de coevaluación, cumplimentado de forma individual y anónima por los alumnos con cuestiones relativas a dicho proceso de enseñanza, metodología aplicada por el profesor etc.

2 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Charlas relacionadas con el módulo con profesores del centro o profesionales externos.
- Visita a la clínica odontológica universitaria Morales Mesguer.

16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

16.1 Bibliografía y documentación

- Libros de texto recomendado: Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica de Mac-graw hill
- Materiales escritos:

Apuntes y ejercicios confeccionados por el profesor de acuerdo con el currículo.

16.2 Recursos materiales

Para las exposiciones didácticas se utilizará la pizarra, presentaciones en power-point, apuntes elaborados por el profesor y un proyector multimedia para visualizar la pantalla del ordenador. Los específicos de la materia, según el anexo IV del R.D. de currículo, espacios y equipamientos mínimos, son los siguientes:

Espacio formativo	Equipamiento
<i>Aula polivalente</i>	1 ordenador para el profesor o profesora. Mobiliario de aula. Cañón de proyección. Pantalla de proyección. Reproductor audiovisual.
Aula taller	Equipo dentales Instrumental odontológico Autolave, ultrasonidos , termoselladora



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



17. DESARROLLO ESTRUCTURAL DE CADA UNIDAD DE TRABAJO

U. T. 1: COMPONENTES HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES EN EL ENTORNO DE TRABAJO BUCODENTAL

1.- Objetivos

Delimitar las funciones de los distintos profesionales de la salud bucodental, incluido el auxiliar de odontología, así como sus campos de actuación en las distintas especialidades dentales.

Definir las salas básicas de un consultorio dental y realizar un manejo adecuado del equipo dental.

Definir y reconocer las características generales del instrumental manual y las propiedades físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas.

2.- Contenidos de la unidad de trabajo

2.1.- Conceptos

Definición de los distintos profesionales de la salud bucodental en España.

Evolución y funciones actuales de la figura del auxiliar dental.

Campos de actuación de las especialidades de la odontología en España.

Definición y organización del consultorio dental.

Aspectos generales del instrumental de mano y del equipamiento.

Pautas básicas en la gestión de la clínica dental.

La función y la composición de los materiales dentales.

2.2.- Procedimientos

Búsqueda de información sobre la profesión a través de publicaciones oficiales e Internet.

Análisis crítico de información oficial y de prensa sobre aspectos de la profesión.

Elaboración de definiciones propias de conceptos para facilitar su aprendizaje significativo.

Diseño de una clínica dental siguiendo criterios ergonómicos.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Análisis de la composición y propiedades de los materiales a partir de la documentación aportada por los fabricantes.

Manipulación de ciertos materiales para la comprensión de sus propiedades.

Búsqueda de información sobre propiedades de los materiales a través de publicaciones oficiales e Internet.

2.3.- Actitudes

Reconocimiento de la importancia de la labor del auxiliar dentro del entorno de trabajo, como paso previo para facilitar la labor de equipo.

Responsabilidad personal para el cumplimiento de sus funciones.

Reconocimiento del rol de los demás profesionales que constituyen el equipo de salud buco-dental, y capacidad de ponerse en su lugar.

3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

I. Actividades iniciales

Para conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos e ir corrigiendo o desmitificando posibles conceptos erróneos.

Para aquellas preguntas abiertas que incluyan varias opciones de respuesta, éstas se anotarán en la pizarra, para posteriormente ir eliminando las no válidas (no correctas) explicando el motivo.

II. Actividades conceptuales

Se realizarán actividades propuestas por el profesor

III. Actividades procedimentales

Se realizará el diseño de una clínica dental.

Se mezclarán diferentes tipos de materiales.

IV. Esquema final

Los alumnos realizarán, en casa, un esquema final de la unidad.

Después, un alumno trasladará su esquema a la pizarra para que el resto de los compañeros lo compare con el propio realizado.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Se corregirán los posibles errores detectados.

Este esquema servirá para hacer un resumen final de la unidad, explicando someramente y recordando todo lo visto en ella.

V. Completar el diccionario especializado

Los alumnos iniciarán un diccionario, definiendo los términos médicos que aparecen en la unidad de trabajo y que deberán ir ampliando a lo largo del curso.

VI. Completar el cuaderno de prácticas

Los alumnos anotarán en el cuaderno de prácticas todo lo relacionado con los procedimientos vistos en la unidad.

4.- Metodología

La metodología aplicable a la presente unidad de trabajo es la siguiente:

- Para comenzar la unidad de trabajo, se realizarán las actividades iniciales expuestas anteriormente. Estas actividades servirán para hacer una introducción de la unidad.
- A continuación se presenta un índice con los contenidos que se van a ver.
- Exposición de los contenidos, que se irán alternando con la realización de las actividades propuestas, conforme se vayan viendo los contenidos teóricos correspondientes.
- Se hará un resumen final del tema explicando todo lo visto de forma rápida ayudándonos para ello del esquema realizado en la pizarra por algún alumno.

4.1.- Espacios

La unidad de trabajo se desarrollará en el aula.

4.2.- Materiales

- Instrumental dental
- Materiales dentales: hidróxido de calcio, fosfato de zinc, ionómero de vidrio y óxido de zinc eugenol
- Sillón dental
- Pizarra blanca y rotulador
- Diccionario especializado
- Cañón para presentaciones Power-Point.

5.- Evaluación



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



5.1.- Criterios de evaluación

Se han delimitado las funciones de las distintas profesiones dentales.

Se han descrito las funciones del auxiliar dental y se han delimitado respecto a las del resto de profesionales.

Se han reconocido las distintas especialidades de la odontología, y la relevancia del auxiliar en las mismas.

Se han definido las estancias básicas de una clínica dental.

Se ha demostrado el funcionamiento básico del sillón dental, la unidad portainstrumentos, el sistema de aspiración y el resto del equipo dental.

Se han descrito los principios que rigen la gestión de una clínica dental.

Se han descrito los campos de aplicación de los materiales dentales y sus principales propiedades, que justifican dichas aplicaciones.

Se han reconocido las principales formas de presentación.

Se han comprendido los parámetros a considerar durante la manipulación de un material.

5.2.- Actividades de evaluación

Actividades procedimentales	50%	
Realizar una prueba práctica** en el taller que podrá incluir varios procedimientos y/o	10 puntos*	40%
Resolver una prueba de supuestos prácticos de forma escrita.	10 puntos*	
Realización de ejercicios, trabajos (se valorará la realización al día de las actividades mandadas por el profesor) y/o actividades en el aula-taller (se valorará el orden, la seriedad, el cumplimiento de protocolos, respeto al trabajo de los compañeros...)	10 puntos	10%
Actividades conceptuales	50%	
Realizar una prueba escrita de desarrollo, preguntas cortas o tipo test	10 puntos	

*Se hará la media entre estas dos partes

**Si la unidad de trabajo no incluyera procedimientos prácticos, la prueba escrita tendría entonces un valor porcentual del 90%.

6.- Fuentes bibliográficas, documentales e informativas

José Javier Echeverría García, Emili Cuenca Sala, Josep Pumarola Suñé y cols.: "El manual de odontología" Ed. Masson-Salvat, 1995.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



ISBN: 84-458-0252-6

Ascensión Palma Cárdenas: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Thomson Paraninfo, 2007.
ISBN: 84-9732-543-5

Juan Manuel Morillo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.
ISBN: 84-486-1208-5

Carlos Galindo: "Técnicas de Ayuda odontológica y Estomatológica". Editorial Macmillan, 2008.
ISBN: 978-84-7942-167-0

Ley 10/1986, de 17 de marzo, sobre odontólogos y otros profesionales relacionados con la salud dental.

Real Decreto 1094/1994, de 10 de julio, por el que se desarrolla lo previsto en la anterior Ley.

Ley 2/1998, de 10 de junio, de Salud de Andalucía, donde se establece la Carta de Derechos de los pacientes y de los dentistas en sus relaciones profesionales.

6.1.- Direcciones Web:

www.aepap.org
www.aeped.es
www.consejodontistas.org
www.gestionambiental.net/dentistas
www.ancar-dental.com
www.odontomarketing.com/ergonomia/02.htm
www.sdpt.net/par/cuatromanos.htm

www.equipos-médicos.com.mx
www.odontologia-onlin.com
www.carm.es
www.boe.es
www.google.es
www.webodontologica.com/asis_info_tecnica.asp



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAL
Formación Profesional



U.T. 2: ANATOMÍA Y FUNCIÓN DE LA REGIÓN BUCOFACIAL

1.- Objetivos de la unidad de trabajo

Reconocer las distintas estructuras de un diente y su importancia para la recuperación de este tras una patología.

Reconocer los distintos tipos dentarios y sus detalles anatómicos.

Reconocer los distintos huesos de la cabeza.

Describir la localización y función de los principales músculos masticatorios.

Localizar las principales arterias y venas de la región bucofacial.

Situar los pares craneales, especialmente el nervio trigémino, y comprender las funciones que realizan.

Localizar las glándulas salivales y reconocer su función.

2.- Contenidos de la unidad de trabajo

2.1.- Conceptos

Definición de los tejidos que forman parte de un diente.

Diferenciación de la forma y función de los distintos tipos de dientes.

Cronología de la dentición humana.

Presentación de las estructuras óseas, musculares, glandulares, vasculares y nerviosas de la cabeza.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



2.2.- Procedimientos

Razonamiento de la forma de las estructuras anatómicas a partir de su función.

Deducción de cuestiones prácticas de aplicación clínica a partir de la anatomía.

Manipulación de modelos anatómicos, tanto de cráneos como de dientes.

Observación y palpación de estructuras anatómicas propias, para facilitar la comprensión de la exploración clínica.

Modelado de estructuras anatómicas para facilitar el aprendizaje, y desarrollar la habilidad necesaria para los procedimientos clínicos.

2.3.- Actitudes

Aumento de la autoestima a partir de la mejora en la destreza manual.

Capacidad de autoconocimiento a través de la palpación.

Conservación correcta de los modelos anatómicos.

3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

I. Actividades iniciales

Para conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos e ir corrigiendo o desmitificando posibles conceptos erróneos.

Para aquellas preguntas abiertas que incluyan varias opciones de respuesta, éstas se anotarán en la pizarra, para posteriormente ir eliminando las no válidas (no correctas) explicando el motivo.

II. Actividades conceptuales

Se realizarán actividades propuestas por el profesor

III. Actividades procedimentales

Se realizarán actividades de reconocimiento de elementos de la anatomía bucal y de patologías bucales.

Se realizará un diente con arcilla y plastilina.

IV. Esquema final



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Los alumnos realizarán, en casa, un esquema final de la unidad.

Después, un alumno trasladará su esquema a la pizarra para que el resto de los compañeros lo compare con el propio realizado.

Se corregirán los posibles errores detectados.

Este esquema servirá para hacer un resumen final de la unidad, explicando someramente y recordando todo lo visto en ella.

V. Completar el diccionario especializado

Los alumnos continuarán el diccionario, definiendo los términos médicos que aparecen en la unidad de trabajo.

4.- Metodología

La metodología aplicable a la presente unidad de trabajo es la siguiente:

- e Para comenzar la unidad de trabajo, se realizarán las actividades iniciales expuestas anteriormente. Estas actividades servirán para hacer una introducción de la unidad.
- f A continuación se presenta un índice con los contenidos que se van a ver.
- g Exposición de los contenidos, que se irán alternando con la realización de las actividades propuestas, conforme se vayan viendo los contenidos teóricos correspondientes.
- h Se hará un resumen final del tema explicando todo lo visto de forma rápida ayudándonos para ello del esquema realizado en la pizarra por algún alumno.

4.1.- Espacios

La unidad de trabajo se desarrollará en el aula.

4.2.- Materiales

- Láminas de anatomía
- Atlas de anatomía
- Modelos de anatomía
- Pizarra blanca y rotulador
- Cañón para presentación Power-Point
- Cráneos y mandíbulas naturales o artificiales.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Dientes naturales, que deben aportar los alumnos.
- Plastilina y arcilla, que deben aportar los alumnos.

5.- Evaluación

5.1.- Criterios de evaluación

Se han reconocido los principales detalles de la estructura y anatomía de los dientes.

Se han reconocido los principales detalles anatómicos de los huesos, músculos, vasos y nervios de cabeza y cuello, como base para la futura comprensión de las enfermedades y de sus medios diagnósticos.

5.2.- Actividades de evaluación

Actividades procedimentales	50%	
Realizar una prueba práctica** en el taller que podrá incluir varios procedimientos y/o	10 puntos*	40%
Resolver una prueba de supuestos prácticos de forma escrita.	10 puntos*	
Realización de ejercicios, trabajos (se valorará la realización al día de las actividades mandadas por el profesor) y/o actividades en el aula-taller (se valorará el orden, la seriedad, el cumplimiento de protocolos, respeto al trabajo de los compañeros...)	10 puntos	10%
Actividades conceptuales	50%	
Realizar una prueba escrita de desarrollo, preguntas cortas o tipo test	10 puntos	

*Se hará la media entre estas dos partes

**Si la unidad de trabajo no incluyera procedimientos prácticos, la prueba escrita tendría entonces un valor porcentual del 90%.

6.- Fuentes bibliográficas, documentales e informativas

Carlos Galindo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Macmillan Profesional, 2008.
ISBN: 978-84-7942-167-0

Ascensión Palma Cárdenas: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Thomson Paraninfo, 2007.
ISBN: 84-9732-543-5

Juan Manuel Morillo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.
ISBN: 84-486-1208-5

6.1.- Direcciones Web:



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



www.google.es
www.ikonet.com

www.anatomiamv.es

U.T. 3: PROCEDIMIENTOS GENERALES DE TRABAJO EN LA CLÍNICA DENTAL

1.- Objetivos de la unidad de trabajo



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Definir y comprender el concepto de ergonomía.

Aplicar la técnica operatoria a cuatro manos, realizando la transferencia de instrumental, control de la visibilidad y aspiración.

Efectuar las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental.

Realizar los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización específicos en odontología, seleccionando el más adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.

Atender correctamente al paciente durante su recepción, tratamiento en el gabinete y despedida.

Reconocer y manejar el instrumental de anestesia y los principales anestésicos de uso dental.

Determinar la técnica anestésica local más adecuada en función del diente y tratamiento que se va a realizar.

Determinar las indicaciones de los analgésicos y antiinflamatorios más frecuentes en odontología.

Aplicar técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.

2.- Contenidos de la unidad de trabajo

2.1.- Conceptos

Aplicación de principios ergonómicos en la clínica dental.

Función del auxiliar en la técnica a cuatro manos.

Colocación del dentista y del auxiliar.

Principios del intercambio de los instrumentos.

Principios del control de los fluidos que interfieren en el trabajo.

Principios del control de la visión del dentista.

Aplicación de la técnica a seis manos.

Aislamiento del campo operatorio.

Definición de los principales agentes infecciosos en la clínica.

Métodos de control de la infección en el consultorio dental.

Las características del paciente en odontología.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



El uso de analgésicos y antiinflamatorios en la clínica dental.

Los anestésicos locales y las técnicas de anestesia locorregional y sedación.

Las técnicas de relajación y apoyo psicológico del paciente en la clínica.

2.2.- Procedimientos

Práctica de las posiciones de trabajo y del esquema del reloj en parejas.

Intercambio de distintos tipos de instrumental en parejas.

Preparación del dique de goma para aislamiento de distintas piezas, y simulación sobre modelos anatómicos

Búsqueda de información sobre agentes infecciosos a través de publicaciones oficiales e Internet.

Análisis crítico de catálogos y folletos sobre equipos dentales y sustancias químicas para higiene.

Desarrollo de protocolos de trabajo relativos a desinfección y esterilización.

Preparación de la jeringa y aguja de anestesia.

Distinción de los diversos tipos de anestesia local.

Búsqueda de información sobre fármacos a través de Internet.

Simulación de la atención a distintos tipos de pacientes.

Adquisición de destrezas en técnicas de relajación y modelado del paciente.

2.3.- Actitudes

Desarrollo de empatía con el compañero de trabajo en las labores de intercambio de instrumental.

Trabajo en equipo para aumentar la eficiencia en las tareas clínicas.

Sentido autocrítico al evaluar cómo lleva a cabo las distintas posiciones de trabajo.

Aceptación y capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Trabajo en equipo, al respetar la labor del dentista y valorar la propia del auxiliar en el trato al paciente

Discreción.

Capacidad de autocontrol, ante situaciones imprevistas.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Saber realizar la escucha activa.

Habilidad de comunicar con los demás.

3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

I. Actividades iniciales

Para conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos e ir corrigiendo o desmitificando posibles conceptos erróneos.

Para aquellas preguntas abiertas que incluyan varias opciones de respuesta, éstas se anotarán en la pizarra, para posteriormente ir eliminando las no válidas (no correctas) explicando el motivo.

II. Actividades conceptuales

Se realizarán actividades propuestas por el profesor

III. Actividades procedimentales

Se realizarán diferentes técnicas de transferencia de instrumental.

Los alumnos realizarán el supuesto práctico de un aislamiento absoluto y un aislamiento relativo

Los alumnos realizarán un protocolo de limpieza manual, el empaquetado de instrumental para esterilización en autoclave y el control de esterilización.

Clasificación de diversos residuos propuestos por el profesor

Preparar la solución de la cubeta de desinfección

Realizar la limpieza, desinfección y esterilización de diversos instrumentos.

Preparar los paquetes (embolsado)

Poner en marcha el autoclave

Se realizarán diversos protocolos de atención al paciente en la clínica dental

Se realizará el montaje de la jeringa de anestesia

Simulación en el sillón dental de la transferencia de la jeringa de anestesia

Realización de técnicas de relajación



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Se preparará el sillón dental para la atención de pacientes.

IV. Esquema final

Los alumnos realizarán, en casa, un esquema final de la unidad.

Después, un alumno trasladará su esquema a la pizarra para que el resto de los compañeros lo compare con el propio realizado.

Se corregirán los posibles errores detectados.

Este esquema servirá para hacer un resumen final de la unidad, explicando someramente y recordando todo lo visto en ella.

V. Completar el diccionario especializado

Los alumnos continuarán el diccionario, definiendo los términos médicos que aparecen en la unidad de trabajo.

VI. Completar el cuaderno de prácticas

Los alumnos anotarán en el cuaderno de prácticas todo lo relacionado con los procedimientos vistos en la unidad.

4.- Metodología

La metodología aplicable a la presente unidad de trabajo es la siguiente:

- i Para comenzar la unidad de trabajo, se realizarán las actividades iniciales expuestas anteriormente. Estas actividades servirán para hacer una introducción de la unidad.
- j A continuación se presenta un índice con los contenidos que se van a ver.
- k Exposición de los contenidos, que se irán alternando con la realización de las actividades propuestas, conforme se vayan viendo los contenidos teóricos correspondientes.
- l Se hará un resumen final del tema explicando todo lo visto de forma rápida ayudándonos para ello del esquema realizado en la pizarra por algún alumno.

4.1.- Espacios

La unidad de trabajo se desarrollará en el aula.

4.2.- Materiales

- Carpules de anestesia, agujas y jeringas de anestesia
- Pizarra blanca y rotulador



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Materiales de aislamiento absoluto y relativo.
- Material de limpieza, desinfección y esterilización.
- Cañón para presentación Power-Point
- Diccionario especializado.
- Instrumental de mano de distintos tipos.
- Perforador de dique, portagrapas, juego de grapas y arco.
- Caja con diques de goma.
- Autoclave
- Cubeta de desinfección
- Controles químicos
- Líquidos desinfectantes
- Bolsas para empaquetar el instrumental
- Termoselladora .

5.- Evaluación

5.1.- Criterios de evaluación

Se ha comprendido el concepto de ergonomía.

Se ha llevado a cabo el intercambio de instrumental de forma correcta.

Se ha facilitado la labor del dentista mediante el control de la aspiración, la iluminación y los tejidos.

Se ha descrito y preparado el instrumental para ayudar en las técnicas de aislamiento del campo operatorio.

Se han descrito las principales enfermedades transmisibles en el consultorio dental.

Se han descrito y aplicado los principales métodos de control de la infección en un consultorio dental.

Se ha tratado de forma adecuada a cualquier tipo de paciente dental, tanto adulto como infantil.

Se han aplicado correctamente pautas las básicas de relajación y de control no farmacológico de la ansiedad.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Se han descrito las técnicas, sustancias e instrumental necesarios para llevar a cabo la anestesia local de la cavidad bucal, además de prepararse adecuadamente la jeringa de anestesia.

5.2.- Actividades de evaluación

Realización de ejercicios, trabajos (se valorará la realización al día de las actividades mandadas por el profesor) y/o actividades en el aula-taller (se valorará el orden, la seriedad, el cumplimiento de protocolos, respeto al trabajo de los compañeros...)	10 puntos	10%
Actividades conceptuales	50%	
Realizar una prueba escrita de desarrollo, preguntas cortas o tipo test	10 puntos	

*Se hará la media entre estas dos partes

**Si la unidad de trabajo no incluyera procedimientos prácticos, la prueba escrita tendría entonces un valor porcentual del 90%.

6.- Fuentes bibliográficas, documentales e informativas

Carlos Galindo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Macmillan Profesional, 2008.

ISBN: 978-84-7942-167-0

Ascensión Palma Cárdenas: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Thomson Paraninfo, 2007.

ISBN: 84-9732-543-5

Juan Manuel Morillo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.

ISBN: 84-486-1208-5

6.1.- Direcciones Web:

www.google.es



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAL
Formación Profesional



U.T. 4: EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGÍA (I): LA EXPLORACIÓN CLÍNICA

1.- Objetivos de la unidad de trabajo

- Conocer las distintas partes de una historia clínica.
- Detallar la realización de la anamnesis de un paciente.
- Dominar la nomenclatura dental más utilizada en nuestro medio.
- Completar correctamente un odontograma.
- Describir los tipos de exploración complementaria.

2.- Contenidos de la unidad de trabajo

2.1.- Conceptos

- Definición de diagnóstico y medios para llegar a él.
- Componentes de la anamnesis.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Métodos de exploración clínica, con especial hincapié en el odontograma como ficha de recogida de datos dentales.

Sistemas de nomenclatura dental.

Definición de las principales exploraciones complementarias.

2.2.- Procedimientos

Asociación de los conocimientos anatómicos adquiridos y la nomenclatura odontológica.

Obtención de información acerca de los antecedentes del paciente mediante simulación de casos.

Cumplimentación de odontogramas a partir de información clínica.

Aplicación de maniobras de exploración extra e intraoral sobre otro alumno.

2.3 Actitudes

Responsabilidad personal en el manejo de la documentación clínica.

Desarrollo de empatía a la hora de realizar las exploraciones entre compañeros.

Discreción respecto a los datos recogidos en la historia clínica.

Respeto a sí mismo y a los demás.

Saber realizar la escucha activa.

Sentido autocrítico.

3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

I. Actividades iniciales

Para conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos e ir corrigiendo o desmitificando posibles conceptos erróneos.

Para aquellas preguntas abiertas que incluyan varias opciones de respuesta, éstas se anotarán en la pizarra, para posteriormente ir eliminando las no válidas (no correctas) explicando el motivo.

II. Actividades conceptuales



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Se realizarán actividades propuestas por el profesor

III. Actividades procedimentales

- 1 Realizar por parejas una anamnesis completa del compañero
- 2 Realizar por parejas una exploración de la ATM
- 3 Se realizarán actividades de nomenclatura dental.
- 4 Se realizarán odontogramas empleando los diferentes sistemas de nomenclatura.
- 5 Disponer en bandejas todo el instrumental necesario para realizar:
 - 5.a Una exploración
 - 5.b Colocación de anestesia
 - 5.c Un aislamiento relativo y absoluto

IV. Esquema final

Los alumnos realizarán, en casa, un esquema final de la unidad.

Después, un alumno trasladará su esquema a la pizarra para que el resto de los compañeros lo compare con el propio realizado.

Se corregirán los posibles errores detectados.

Este esquema servirá para hacer un resumen final de la unidad, explicando someramente y recordando todo lo visto en ella.

V. Completar el diccionario especializado

Los alumnos continuarán el diccionario, definiendo los términos médicos que aparecen en la unidad de trabajo.

VI. Completar el cuaderno de prácticas

Los alumnos anotarán en el cuaderno de prácticas todo lo relacionado con los procedimientos vistos en la unidad.

4.- Metodología

La metodología aplicable a la presente unidad de trabajo es la siguiente:

- m Para comenzar la unidad de trabajo, se realizarán las actividades iniciales expuestas anteriormente. Estas actividades servirán para hacer una introducción de la unidad.
- n A continuación se presenta un índice con los contenidos que se van a ver.
- o Exposición de los contenidos, que se irán alternando con la realización de las actividades propuestas, conforme se vayan viendo los contenidos teóricos correspondientes.
- p Se hará un resumen final del tema explicando todo lo visto de forma rápida ayudándonos para ello del esquema realizado en la pizarra por algún alumno.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



4.1.- Espacios

La unidad de trabajo se desarrollará en el aula.

4.2.- Materiales

- Instrumental dental de obturación, endodoncia, aislamiento, anestesia, exploración,
- Sillón dental
- Pizarra blanca y rotulador
- Cañón para presentación Power-Point
- Diccionario especializado.
- Cañón para presentaciones informáticas, proyector de diapositivas o retroproyector para transparencias.
- Fichas de exploración odontológica.
- Guantes de látex o vinilo para exploración.

5.- Evaluación

5.1.- Criterios de evaluación

Se han descrito las distintas partes de una historia clínica.

Se ha llevado a cabo la anamnesis en el orden adecuado.

Se ha aplicado correctamente la nomenclatura dental basada en el método dígito dos.

Se ha rellenado correctamente un odontograma.

Se han descrito los tipos de exploración complementaria.

5.2.- Actividades de evaluación

Actividades procedimentales	50%	
Realizar una prueba práctica** en el taller que podrá incluir varios procedimientos y/o	10 puntos*	40%
Resolver una prueba de supuestos prácticos de forma escrita.	10 puntos*	
Realización de ejercicios, trabajos (se valorará la realización al día de las actividades mandadas por el profesor) y/o	10 puntos	10%



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
 Fondo Social Europeo
 "El FSE invierte en tu futuro"



actividades en el aula-taller (se valorará el orden, la seriedad, el cumplimiento de protocolos, respeto al trabajo de los compañeros...)		
Actividades conceptuales	50%	
Realizar una prueba escrita de desarrollo, preguntas cortas o tipo test	10 puntos	

*Se hará la media entre estas dos partes

**Si la unidad de trabajo no incluyera procedimientos prácticos, la prueba escrita tendría entonces un valor porcentual del 90%.

6.- Fuentes bibliográficas, documentales e informativas

Carlos Galindo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Macmillan Profesional, 2008.
 ISBN: 978-84-7942-167-0

Ascensión Palma Cárdenas: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Thomson Paraninfo, 2007.
 ISBN: 84-9732-543-5

Juan Manuel Morillo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.
 ISBN: 84-486-1208-5

6.1.- Direcciones Web:

www.google.es
www.proclinic.es
www.dvd-dental.com



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAL
Formación Profesional



U. T. 5: EL DIAGNÓSTICO EN ODONTOLOGÍA (II): LA RADIOLOGÍA BUCAL

1.- Objetivos de la unidad de trabajo

Reconocer y manipular los componentes básicos de un aparato de radiología intraoral y panorámico.

Reconocer y manipular las placas y otros elementos necesarios para realizar radiografías intra y extraorales, indicado su uso según el tipo de proyección y la zona anatómica examinada.

Llevar a cabo correctamente los procedimientos de revelado de radiografías y explicar el fundamento de los sistemas de radiología digital dental.

Reconocer los riesgos de las radiaciones y aplicar las normas generales y personales de protección radiológica en consultas bucodentales, según los distintos tipos de radiografías dentales.

2.- Contenidos de la unidad de trabajo

2.1.- Conceptos

Formación de los rayos X.

Características del aparato de rayos X.

Formación de la imagen de una radiografía.

Tipos y componentes de las placas radiográficas.

Fundamentos del revelado de la película.

Tipos y aplicaciones de las técnicas radiográficas intraorales.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Tipos y aplicaciones de las técnicas radiográficas extraorales.

Enumeración de las normas de protección radiológica.

2.2.- Procedimientos

Distinción de los distintos tipos de placas intra y extraorales empleadas en odontología.

Reconocimiento de los componentes básicos de un aparato intraoral.

Colocación de las placas periapicales según las técnicas de bisectriz y paralelismo, así como placas de aleta de mordida.

Reconocimiento de estructuras anatómicas sobre radiografías intraorales y panorámicas.

Revelado de placas intraorales en una cabina de revelado de sobremesa.

2.3.-Actitudes

Responsabilidad personal al contemplar las normas de protección radiológica.

Discreción en el manejo de registros radiográficos de pacientes.

Sentido autocrítico en la realización de los procedimientos radiológicos.

Conservación correcta de los equipos y materiales.

3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

I. Actividades iniciales

Para conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos e ir corrigiendo o desmitificando posibles conceptos erróneos.

Para aquellas preguntas abiertas que incluyan varias opciones de respuesta, éstas se anotarán en la pizarra, para posteriormente ir eliminando las no válidas (no correctas) explicando el motivo.

II. Actividades conceptuales



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Se realizarán actividades propuestas por el profesor

III. Actividades procedimentales

- Realizar el revelado de una radiografía periapical
- Identificar distintos tipos de radiografías indicando su uso
- Preparación de líquidos reveladores y fijadores

IV. Esquema final

Los alumnos realizarán, en casa, un esquema final de la unidad.

Después, un alumno trasladará su esquema a la pizarra para que el resto de los compañeros lo compare con el propio realizado.

Se corregirán los posibles errores detectados.

Este esquema servirá para hacer un resumen final de la unidad, explicando someramente y recordando todo lo visto en ella.

V. Completar el diccionario especializado

Los alumnos continuarán el diccionario, definiendo los términos médicos que aparecen en la unidad de trabajo.

VI. Completar el cuaderno de prácticas

Los alumnos anotarán en el cuaderno de prácticas todo lo relacionado con los procedimientos vistos en la unidad.

4.- Metodología

La metodología aplicable a la presente unidad de trabajo es la siguiente:

- q Para comenzar la unidad de trabajo, se realizarán las actividades iniciales expuestas anteriormente. Estas actividades servirán para hacer una introducción de la unidad.
- r A continuación se presenta un índice con los contenidos que se van a ver.
- s Exposición de los contenidos, que se irán alternando con la realización de las actividades propuestas, conforme se vayan viendo los contenidos teóricos correspondientes.
- t Se hará un resumen final del tema explicando todo lo visto de forma rápida ayudándonos para ello del esquema realizado en la pizarra por algún alumno.

4.1.- Espacios



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



La unidad de trabajo se desarrollará en el aula.

4.2.- Materiales

- Pizarra blanca y rotulador
- Cañón para presentación Power-Point
- Diccionario especializado.
- Cabina de revelado de sobremesa, con líquidos correspondientes.
- Placas intraorales vírgenes.
- Placas intraorales expuestas, sin revelar.
- Películas reveladas, tanto intraorales como panorámicas.
- Dispositivo de paralelismo.
- Guantes de látex o vinilo, para exploración

5.- Evaluación

5.1.- Criterios de evaluación

Se ha descrito la formación de los rayos X.

Se han reconocido y descrito las distintas partes de un aparato intraoral y su manejo básico.

Se han reconocido y descrito las partes de una placa intraoral.

Se ha llevado a cabo el revelado manual de una película intraoral.

Se han descrito los principales riesgos de las radiaciones.

Se han reconocido y aplicado las medidas de protección propia y del paciente frente a las radiaciones.

5.2.- Actividades de evaluación

Actividades procedimentales	50%	
Realizar una prueba práctica** en el taller que podrá incluir varios procedimientos y/o	10 puntos*	40%
Resolver una prueba de supuestos prácticos de forma escrita.	10 puntos*	
Realización de ejercicios, trabajos (se valorará la realización al día de las actividades mandadas por el profesor) y/o actividades en el aula-taller (se valorará el orden, la seriedad, el	10 puntos	10%



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
 Fondo Social Europeo
 "El FSE invierte en tu futuro"



cumplimiento de protocolos, respeto al trabajo de los compañeros...)		
Actividades conceptuales	50%	
Realizar una prueba escrita de desarrollo, preguntas cortas o tipo test	10 puntos	

*Se hará la media entre estas dos partes

**Si la unidad de trabajo no incluyera procedimientos prácticos, la prueba escrita tendría entonces un valor porcentual del 90%.

6.- Fuentes bibliográficas, documentales e informativas

Carlos Galindo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Macmillan Profesional, 2008.
 ISBN: 978-84-7942-167-0

Ascensión Palma Cárdenas: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Thomson Paraninfo, 2007.
 ISBN: 84-9732-543-5

Juan Manuel Morillo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.
 ISBN: 84-486-1208-5

6.1.- Direcciones Web:

www.google.es
www.proclinic.es
www.dvd-dental.com



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



U.T. 6: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN ODONTOLOGÍA CONSERVADORA Y ENDODONCIA

1.- Objetivos de la unidad de trabajo

Diferenciar los diversos tipos de caries, y deducir el tratamiento más adecuado para cada uno de ellos.

Preparar adecuadamente los cementos y materiales de obturación empleados en odontología conservadora, y determinar en qué procedimientos están más indicados.

Reconocer los distintos instrumentos empleados en odontología conservadora, y deducir su función y orden de uso de acuerdo con el procedimiento que requiera el paciente.

Proporcionar los consejos adecuados a cada paciente en función del tratamiento de odontología conservadora que se le haya realizado.

Diferenciar los diversos tipos de dolor dental, deducir el tratamiento más indicado y orientar adecuadamente al paciente.

Reconocer los distintos instrumentos empleados en endodoncia, así como deducir su función y orden de uso de acuerdo con el procedimiento que requiera el paciente.

Proporcionar los consejos adecuados a cada paciente en función del tratamiento de endodoncia o periodoncia que se le haya realizado.

2.- Contenidos de la unidad de trabajo

2.1.- Conceptos

Presentación de las áreas de tratamiento que abarca la operatoria dental.

Fundamentos del tratamiento de la caries.

Descripción de los componentes de la bandeja de operatoria dental.

Pautas para llevar a cabo una obturación.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Presentación de los materiales que se emplean en operatoria dental.

Propiedades y tipos de protectores dentinopulpaes.

Propiedades y tipos de materiales de obturación.

Descripción de los pasos de una endodoncia.

Pautas de tratamiento de las lesiones de la pulpa dental.

El dolor en odontología

2.2.- Procedimientos

Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos.

Reconocimiento de instrumental de mano y rotatorio (fresas) y organización en la bandeja según el orden de uso.

Comprensión y análisis crítico de documentación sobre propiedades y manipulación de protectores dentinopulpaes y materiales de obturación.

Manipulación y comparación de las propiedades del cemento de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol, fosfato de zinc e hidróxido de calcio.

Batido de amalgama en cápsulas, y dispensación del material batido.

Simulación del procedimiento de grabado ácido y aplicación de capas de resina líquida y compuesta.

Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos de endodoncia.

Reconocimiento del instrumental de endodoncia y organización en la bandeja según el orden de uso.

2.3 Actitudes

Empatía para la transmisión de consejos postratamiento.

Trabajo en equipo.

Sentido autocrítico.

3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

I. Actividades iniciales



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Para conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos e ir corrigiendo o desmitificando posibles conceptos erróneos.

Para aquellas preguntas abiertas que incluyan varias opciones de respuesta, éstas se anotarán en la pizarra, para posteriormente ir eliminando las no válidas (no correctas) explicando el motivo.

II. Actividades conceptuales

Se realizarán actividades propuestas por el profesor

III. Actividades procedimentales

- Realizar la preparación de una bandeja de obturación de amalgama de plata y composite
- Realizar la preparación de una bandeja de pulido dental.
- Observar en catálogos dentales las distintas presentaciones de los materiales utilizados en obturación, así como los instrumentos.
- Se realizará la preparación de una bandeja de endodancia

IV. Esquema final

Los alumnos realizarán, en casa, un esquema final de la unidad.

Después, un alumno trasladará su esquema a la pizarra para que el resto de los compañeros lo compare con el propio realizado.

Se corregirán los posibles errores detectados.

Este esquema servirá para hacer un resumen final de la unidad, explicando someramente y recordando todo lo visto en ella.

V. Completar el diccionario especializado

Los alumnos continuarán el diccionario, definiendo los términos médicos que aparecen en la unidad de trabajo.

VI. Completar el cuaderno de prácticas

Los alumnos anotarán en el cuaderno de prácticas todo lo relacionado con los procedimientos vistos en la unidad.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



4.- Metodología

La metodología aplicable a la presente unidad de trabajo es la siguiente:

- Para comenzar la unidad de trabajo, se realizarán las actividades iniciales expuestas anteriormente. Estas actividades servirán para hacer una introducción de la unidad.
- A continuación se presenta un índice con los contenidos que se van a ver.
- Exposición de los contenidos, que se irán alternando con la realización de las actividades propuestas, conforme se vayan viendo los contenidos teóricos correspondientes.
- Se hará un resumen final del tema explicando todo lo visto de forma rápida ayudándonos para ello del esquema realizado en la pizarra por algún alumno.

4.1.- Espacios

La unidad de trabajo se desarrollará en el aula.

4.2.- Materiales

- Pizarra blanca y rotulador
- Cañón para presentación Power-Point
- Sillón dental.
- Prospectos de materiales, aportados por el profesor.
- Distintos tipos de materiales: algún cemento (polvo + líquido), alginato (polvo + agua), silicona ligera (pasta + pasta).
- Loseta de vidrio y espátula de cementos. .
- Diccionario especializado.
- Instrumentos de bola-espátula para hidróxido de calcio
- Vibradora de amalgama
- Vaso Dappen y portaamalgamas.
- Cemento de ionómero de vidrio.
- Cemento de óxido de zinc-eugenol.
- Cemento de fosfato de zinc.
- Hidróxido de calcio.
- Cápsulas de amalgama.



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Juego de gel grabador, resina líquida y resina compuesta (en jeringa o en compules).
- Lámpara de fotopolimerización..
- Bandeja de operatoria dental, con los instrumentos de mano que se especifican en la unidad.
- Instrumentos rotatorios (turbina, contraángulo, micromotor, fresas).
- Vibradora de amalgama..
- Amalgama en cápsulas.
- Caja con limas de distintos diámetros.
- Puntas de papel.
- Puntas de gutapercha, tanto principales como piratas.
- Regleta milimetrada

5.- Evaluación

5.1.- Criterios de evaluación

Se ha definido la caries, sus tipos y sus manifestaciones.

Se ha asimilado el concepto e indicaciones de los selladores de fisuras.

Se han reconocido los tipos de instrumental rotatorio y sus funciones.

Se ha reconocido el principal instrumental de mano utilizado en operatoria y sus funciones.

Se ha descrito la colocación de una obturación de amalgama de plata, así como de resina compuesta.

Se han distinguido los principales protectores dentinopulpaes según su función.

Se han descrito las propiedades y se han manipulado los cementos de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol, fosfato de zinc e hidróxido de calcio.

Se han descrito las propiedades de la amalgama de plata y se ha manipulado correctamente.

Se han descrito las propiedades de los composites, así como su presentación para utilizarlos en la clínica.

Se ha reconocido el tipo de dolor dental y se ha orientado hacia el tratamiento pulpar más adecuado en función de los signos y síntomas.

Se han descrito los principios de una pulpotomía.

Se han reconocido el instrumental y los pasos de una endodoncia.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



5.2.- Actividades de evaluación

Actividades procedimentales	50%	
Realizar una prueba práctica** en el taller que podrá incluir varios procedimientos y/o	10 puntos*	40%
Resolver una prueba de supuestos prácticos de forma escrita.	10 puntos*	
Realización de ejercicios, trabajos (se valorará la realización al día de las actividades mandadas por el profesor) y/o actividades en el aula-taller (se valorará el orden, la seriedad, el cumplimiento de protocolos, respeto al trabajo de los compañeros...)	10 puntos	10%
Actividades conceptuales	50%	
Realizar una prueba escrita de desarrollo, preguntas cortas o tipo test	10 puntos	

*Se hará la media entre estas dos partes

**Si la unidad de trabajo no incluyera procedimientos prácticos, la prueba escrita tendría entonces un valor porcentual del 90%.

6.- Fuentes bibliográficas, documentales e informativas

Carlos Galindo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Macmillan Profesional, 2008.
ISBN: 978-84-7942-167-0

Ascensión Palma Cárdenas: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Thomson Paraninfo, 2007.
ISBN: 84-9732-543-5

Juan Manuel Morillo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.
ISBN: 84-486-1208-5

6.1.- Direcciones Web:

www.google.es
www.proclinic.es
www.dvd-dental.com



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



U. T. 7: INSTRUMENTAL, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN MEDICINA ORAL, PERIODONCIA Y CIRUGÍA ORAL

1.- Objetivos de la unidad de trabajo

Reconocer y describir las principales lesiones que pueden afectar la mucosa oral.

Reconocer los principales factores que influyen en una disminución de la saliva.

Conocer las consecuencias de las retenciones dentarias, así como de las infecciones y quistes odontógenos.

Reconocer los distintos instrumentos empleados en cirugía oral, así como deducir su función y orden de uso de acuerdo con el procedimiento que requiera el paciente.

Proporcionar los consejos adecuados a cada paciente en función del tratamiento de cirugía oral que se le haya realizado.

Distinguir las formas más frecuentes de gingivitis y periodontitis, y completar los registros diagnósticos más empleados.

Reconocer los distintos instrumentos empleados en periodoncia, así como deducir su función y orden de uso de acuerdo con el procedimiento que requiera el paciente.

Proporcionar los consejos adecuados a cada paciente en función del tratamiento de periodoncia que se le haya realizado.

2.- Contenidos de la unidad de trabajo

2.1.- Conceptos

Definición de medicina y cirugía oral.

Clasificación de las lesiones de la mucosa oral.

Clasificación de las enfermedades de las glándulas salivales.

Definición y tratamiento de las retenciones dentarias.

Origen y desarrollo de las infecciones y quistes de origen dentario.

Uso de antimicrobianos en cirugía oral.

Descripción del cáncer de la mucosa oral.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Descripción de la bandeja de cirugía oral.

Presentación de los procedimientos frecuentes en cirugía oral.

Consejos postoperatorios para el paciente sometido a cirugía oral.

Descripción de las enfermedades que afectan a los tejidos periodontales.

Elementos del diagnóstico en periodoncia.

Pautas de tratamiento de las enfermedades de los tejidos periodontales.

2.2.- Procedimientos

Estudio de fotografías para reconocimiento de lesiones de la mucosa oral.

Reconocimiento y organización del instrumental para exodoncia.

Reconocimiento y organización del instrumental básico de cirugía oral.

Realización de una biopsia de lengua y de colgajos de mucosa oral en modelos animales.

Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos de periodoncia.

Reconocimiento del instrumental de periodoncia y organización en la bandeja según el orden de uso

2.3.- Actitudes

Empatía para la transmisión de consejos postratamiento.

Trabajo en equipo.

Sentido autocrítico.

3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

I. Actividades iniciales

Para conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos e ir corrigiendo o desmitificando posibles conceptos erróneos.

Para aquellas preguntas abiertas que incluyan varias opciones de respuesta, éstas se anotarán en la pizarra, para posteriormente ir eliminando las no válidas (no correctas) explicando el motivo.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



II. Actividades conceptuales

Se realizarán actividades propuestas por el profesor

III. Actividades procedimentales

- Se realizará la preparación de una bandeja de endodoncia
- Se realizará la preparación de diversos materiales dentales en loseta de vidrio o bloc de papel según corresponda.
- Se realizará la preparación de una bandeja para realizar una biopsia oral.
- Se realizará la preparación de una bandeja para un raspado y alisado radicular
- Se realizará la preparación de una bandeja para realizar una tartrectomía.
- Se realizarán diversas técnicas de afilado propuestas.
 - 1. Conocer los instrumentos necesarios para realizar las mezclas.
 - 2. Realizar las mezclas de los diferentes cementos disponibles en el taller.
 - 3. Leer con atención los prospectos de estos materiales para conocer mejor sus propiedades y utilidad.

IV. Esquema final

Los alumnos realizarán, en casa, un esquema final de la unidad.

Después, un alumno trasladará su esquema a la pizarra para que el resto de los compañeros lo compare con el propio realizado.

Se corregirán los posibles errores detectados.

Este esquema servirá para hacer un resumen final de la unidad, explicando someramente y recordando todo lo visto en ella.

V. Completar el diccionario especializado

Los alumnos continuarán el diccionario, definiendo los términos médicos que aparecen en la unidad de trabajo.

VI. Completar el cuaderno de prácticas



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Los alumnos anotarán en el cuaderno de prácticas todo lo relacionado con los procedimientos vistos en la unidad.

4.- Metodología

La metodología aplicable a la presente unidad de trabajo es la siguiente:

- Para comenzar la unidad de trabajo, se realizarán las actividades iniciales expuestas anteriormente. Estas actividades servirán para hacer una introducción de la unidad.
- A continuación se presenta un índice con los contenidos que se van a ver.
- Exposición de los contenidos, que se irán alternando con la realización de las actividades propuestas, conforme se vayan viendo los contenidos teóricos correspondientes.
- Se hará un resumen final del tema explicando todo lo visto de forma rápida ayudándonos para ello del esquema realizado en la pizarra por algún alumno.

4.1.- Espacios

La unidad de trabajo se desarrollará en el aula.

4.2.- Materiales

- Pizarra blanca y rotulador
- Cañón para presentación Power-Point
- Sillón dental
- Diccionario especializado.
- Atlas de lesiones de la mucosa oral o acceso a Internet para la consulta de bancos de imágenes.
- Bandeja de exodoncia, con los fórceps y botadores expuestos en la unidad.
- Bandeja de cirugía oral básica, con los instrumentos señalados en la unidad.
- Modelo anatómico de cráneo y mandíbula.
- Flúor en forma de gel
- Cubetas desechables
- Instrumental para la colocación de los selladores de fosas y fisuras



- Cemento sellador de fosas
- Juego de curetas Gracey.
- Piedra de Arkansas.
- Copas y cepillos de pulido para micromotor.
- Cepillo e hilo dental, y espejo de mano, aportados por cada alumno.
- Pastillas de eritrosina o de cualquier otro revelador de placa.
- Cubetas desechables para fluoración.
- Gel de flúor.

5.- Evaluación

5.1.- Criterios de evaluación

Se ha reconocido las principales lesiones que pueden afectar a la mucosa oral.

Se ha comprendido la evolución de las retenciones dentarias y de las infecciones de origen dentario.

Se han reconocido los instrumentos más utilizados en los procedimientos quirúrgicos y en las exodoncias.

Se han descrito los principales procedimientos quirúrgicos y la colocación de implantes dentales.

5.2.- Actividades de evaluación

Actividades procedimentales	50%	
Realizar una prueba práctica** en el taller que podrá incluir varios procedimientos y/o	10 puntos*	40%
Resolver una prueba de supuestos prácticos de forma escrita.	10 puntos*	
Realización de ejercicios, trabajos (se valorará la realización al día de las actividades mandadas por el profesor) y/o actividades en el aula-taller (se valorará el orden, la seriedad, el cumplimiento de protocolos, respeto al trabajo de los compañeros...)	10 puntos	10%
Actividades conceptuales	50%	
Realizar una prueba escrita de desarrollo, preguntas cortas o tipo test	10 puntos	

*Se hará la media entre estas dos partes

**Si la unidad de trabajo no incluyera procedimientos prácticos, la prueba escrita tendría entonces un valor porcentual del 90%.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



6.- Fuentes bibliográficas, documentales e informativas

Carlos Galindo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Macmillan Profesional, 2008.
ISBN: 978-84-7942-167-0

Ascensión Palma Cárdenas: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Thomson Paraninfo, 2007.
ISBN: 84-9732-543-5

Juan Manuel Morillo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.
ISBN: 84-486-1208-5

6.1.- Direcciones Web:

www.google.es
www.proclinic.es
www.dvd-dental.com



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



U. T. 8: PRÓTESIS DENTAL Y ORTODONCIA

1.- Objetivos de la unidad de trabajo

Reconocer las consecuencias que tiene la pérdida de dientes.

Describir y reconocer los distintos tipos de prótesis, así como las indicaciones y procedimientos que se siguen en cada uno de ellos.

Reconocer las propiedades y el manejo correcto del alginato y las siliconas para la toma de impresiones, así como del yeso para el vaciado de modelos.

Describir y reconocer los distintos tipos de aparatos ortodóncicos.

Suministrar los consejos adecuados a los pacientes tras la colocación de una prótesis o un aparato de ortodoncia.

2.- Contenidos de la unidad de trabajo

2.1.- Conceptos

Las consecuencias de la pérdida de dientes.

Los materiales de impresión.

Los materiales de vaciado.

Tipos y fases generales durante el tratamiento protésico.

Las prótesis removibles.

Las prótesis fijas convencionales.

Las prótesis con soporte implantológico.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Diagnóstico y pautas generales de tratamiento de las alteraciones ortodóncicas.

Instrumental habitual en ortodoncia.

Funciones del auxiliar en prótesis bucodental y ortodoncia.

2.2.- Procedimientos

Manipulación y toma de impresiones con alginato.

Manipulación y toma de impresiones con silicona pesada y ligera.

Manipulación y vaciado de modelos con yeso.

Análisis de modelos de yeso para determinación de alternativas de tratamiento protésico.

Análisis de modelos y de bocas reales (entre alumnos) para detección de anomalías ortodóncicas básicas.

Confección de planchas de base con acrílico y rodillos de cera.

Manejo básico del articulador y arco facial.

Comprensión y análisis crítico de documentación sobre propiedades y manipulación de materiales de impresión y vaciado.

2.3.- Actitudes

Empatía en la transmisión de consejos durante y después de procedimientos protésicos.

Trabajo en equipo.

Sentido autocrítico.

3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

I. Actividades iniciales

Para conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos e ir corrigiendo o desmitificando posibles conceptos erróneos.

Para aquellas preguntas abiertas que incluyan varias opciones de respuesta, éstas se anotarán en la pizarra, para posteriormente ir eliminando las no válidas (no correctas) explicando el motivo.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



II. Actividades conceptuales

Se realizarán actividades propuestas por el profesor

III. Actividades procedimentales

- Se realizará el batido de alginato y la posterior toma de impresiones en modelos aportados por el profesor.
- Se realizará la preparación de diversos materiales dentales en loseta de vidrio o bloc de papel según corresponda.
- Se realizará el vaciado de diversas impresiones

IV. Esquema final

Los alumnos realizarán, en casa, un esquema final de la unidad.

Después, un alumno trasladará su esquema a la pizarra para que el resto de los compañeros lo compare con el propio realizado.

Se corregirán los posibles errores detectados.

Este esquema servirá para hacer un resumen final de la unidad, explicando someramente y recordando todo lo visto en ella.

V. Completar el diccionario especializado

Los alumnos continuarán el diccionario, definiendo los términos médicos que aparecen en la unidad de trabajo.

VI. Completar el cuaderno de prácticas

Los alumnos anotarán en el cuaderno de prácticas todo lo relacionado con los procedimientos vistos en la unidad.

4.- Metodología

La metodología aplicable a la presente unidad de trabajo es la siguiente:

- Para comenzar la unidad de trabajo, se realizarán las actividades iniciales expuestas anteriormente. Estas actividades servirán para hacer una introducción de la unidad.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



- A continuación se presenta un índice con los contenidos que se van a ver.
- Exposición de los contenidos, que se irán alternando con la realización de las actividades propuestas, conforme se vayan viendo los contenidos teóricos correspondientes.
- Se hará un resumen final del tema explicando todo lo visto de forma rápida ayudándonos para ello del esquema realizado en la pizarra por algún alumno.

4.1.- Espacios

La unidad de trabajo se desarrollará en el aula.

4.2.- Materiales

- Pizarra blanca y rotulador
- Cañón para presentación Power-Point
- Sillón dental
- Diccionario especializado.
- Modelo anatómico de cráneo y mandíbula.
- Bandeja de cirugía oral básica, con los instrumentos señalados en la unidad.
- Modelo anatómico de cráneo y mandíbula.
- Diccionario especializado.
- Modelos de yeso: pueden servir los realizados por el alumno, sobre los que se han eliminado distintas piezas.
- Acrílico autopolimerizable y planchas de cera para rodillos.
- Articulador semiajustable y arco facial.
- Aparatos removibles de ortodoncia, brackets y bandas

5.- Evaluación

5.1.- Criterios de evaluación

Se ha reconocido la importancia de la pérdida de dientes sobre la funcionalidad y estética del paciente.

Se han reconocido los distintos tipos de prótesis dentales.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Se ha detallado la sistemática de trabajo con cada uno de los tipos de prótesis.

Se han reconocido las principales anomalías en la posición de los dientes y arcadas.

Se han reconocido los distintos tipos de aparatos de ortodoncia y sus principales indicaciones.

Se han expuesto los consejos principales para la colocación y mantenimiento de cada tipo de prótesis y aparato de ortodoncia.

Se han descrito las principales propiedades de los materiales de impresión y vaciado.

Se ha manipulado correctamente el alginato, tanto en su batido como en la toma de impresiones con el mismo.

Se ha manipulado correctamente el yeso, conociendo los principales aspectos que intervienen en su fraguado.

5.2.- Actividades de evaluación

Actividades procedimentales	50%	
Realizar una prueba práctica** en el taller que podrá incluir varios procedimientos y/o	10 puntos*	40%
Resolver una prueba de supuestos prácticos de forma escrita.	10 puntos*	
Realización de ejercicios, trabajos (se valorará la realización al día de las actividades mandadas por el profesor) y/o actividades en el aula-taller (se valorará el orden, la seriedad, el cumplimiento de protocolos, respeto al trabajo de los compañeros...)	10 puntos	10%
Actividades conceptuales	50%	
Realizar una prueba escrita de desarrollo, preguntas cortas o tipo test	10 puntos	

*Se hará la media entre estas dos partes

**Si la unidad de trabajo no incluyera procedimientos prácticos, la prueba escrita tendría entonces un valor porcentual del 90%.

6.- Fuentes bibliográficas, documentales e informativas

Carlos Galindo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Macmillan Profesional, 2008.

ISBN: 978-84-7942-167-0

Ascensión Palma Cárdenas: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Thomson Paraninfo, 2007.

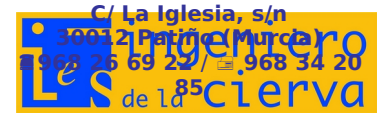


Región de Murcia

Consejería de Educación,
Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



ISBN: 84-9732-543-5

Juan Manuel Morillo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.

ISBN: 84-486-1208-5

6.1.- Direcciones Web:

www.google.es

www.proclinic.es

www.dvd-dental.com

U.T. 9: PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL EN EL CONSULTORIO DENTAL

1.- Objetivos de la unidad de trabajo

Aplicar las principales técnicas de higiene bucodental y control de dieta.

Planificar un programa preventivo frente a la caries.

2.- Contenidos de la unidad de trabajo

2.1.- Conceptos

Las técnicas de higiene bucodental y control de dieta.

Consejos básicos para los portadores de prótesis y aparatos de ortodoncia.

Causas y estrategias de prevención de la caries.

El empleo del flúor.

2.2.- Procedimientos

Adquisición de destrezas en distintas técnicas de control de placa (cepillado, hilo dental, fluoración tópica).

Análisis crítico de una dieta desde un punto de vista dental.

2.3.-Actitudes



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Responsabilidad personal.

Empatía al realizar la atención al paciente en todas sus facetas.

Trabajo en equipo, al respetar la labor del dentista y valorar la propia del auxiliar en el trato al paciente

Sentido autocrítico.

3.- Actividades de enseñanza-aprendizaje

I. Actividades iniciales

Para conocer cuáles son los conocimientos previos de los alumnos e ir corrigiendo o desmitificando posibles conceptos erróneos.

Para aquellas preguntas abiertas que incluyan varias opciones de respuesta, éstas se anotarán en la pizarra, para posteriormente ir eliminando las no válidas (no correctas) explicando el motivo.

II. Actividades conceptuales

Se realizarán actividades propuestas por el profesor

III. Actividades procedimentales

Realización de un revelado de placa bacteriana

Se realizarán las diversas técnicas de cepillado dental expuestas en la unidad

Se realizará la simulación del uso de seda dental.

Se llevará a cabo el análisis de alguna dieta, desde el punto de vista dental

Realizar el protocolo de colocación de un sellador de fosas y fisuras en un fantoma proporcionado por el profesor

IV. Esquema final

Los alumnos realizarán, en casa, un esquema final de la unidad.

Después, un alumno trasladará su esquema a la pizarra para que el resto de los compañeros lo compare con el propio realizado.

Se corregirán los posibles errores detectados.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Este esquema servirá para hacer un resumen final de la unidad, explicando someramente y recordando todo lo visto en ella.

V. Completar el diccionario especializado

Los alumnos continuarán el diccionario, definiendo los términos médicos que aparecen en la unidad de trabajo.

VI. Completar el cuaderno de prácticas

Los alumnos anotarán en el cuaderno de prácticas todo lo relacionado con los procedimientos vistos en la unidad.

4.- Metodología

La metodología aplicable a la presente unidad de trabajo es la siguiente:

- Para comenzar la unidad de trabajo, se realizarán las actividades iniciales expuestas anteriormente. Estas actividades servirán para hacer una introducción de la unidad.
- A continuación, se presenta un índice con los contenidos que se van a ver.
- Exposición de los contenidos, que se irán alternando con la realización de las actividades propuestas, conforme se vayan viendo los contenidos teóricos correspondientes.
- Se hará un resumen final del tema explicando todo lo visto de forma rápida ayudándonos para ello del esquema realizado en la pizarra por algún alumno.

4.1.- Espacios

La unidad de trabajo se desarrollará en el aula.

4.2.- Materiales

- Pizarra blanca y rotulador
- Cañón para presentación Power-Point
- Diccionario especializado.
- Cepillo e hilo dental, y espejo de mano, aportados por cada alumno.
- Pastillas de eritrosina o de cualquier otro revelador de placa.
- Cubetas desechables para fluoración.



- Gel de flúor.
- Modelo anatómico de cráneo y mandíbula

5.- Evaluación

5.1.- Criterios de evaluación

Se han descrito y aplicado adecuadamente las medidas educativas a nivel de higiene y dieta.

5.2.- Actividades de evaluación

Actividades procedimentales	50%	
Realizar una prueba práctica** en el taller que podrá incluir varios procedimientos y/o	10 puntos*	40%
Resolver una prueba de supuestos prácticos de forma escrita.	10 puntos*	
Realización de ejercicios, trabajos (se valorará la realización al día de las actividades mandadas por el profesor) y/o actividades en el aula-taller (se valorará el orden, la seriedad, el cumplimiento de protocolos, respeto al trabajo de los compañeros...)	10 puntos	10%
Actividades conceptuales	50%	
Realizar una prueba escrita de desarrollo, preguntas cortas o tipo test	10 puntos	

*Se hará la media entre estas dos partes

**Si la unidad de trabajo no incluyera procedimientos prácticos, la prueba escrita tendría entonces un valor porcentual del 90%.

6.- Fuentes bibliográficas, documentales e informativas

Carlos Galindo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Macmillan Profesional, 2008.
ISBN: 978-84-7942-167-0

Ascensión Palma Cárdenas: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial Thomson Paraninfo, 2007.
ISBN: 84-9732-543-5

Juan Manuel Morillo: "Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica". Editorial McGraw-Hill, 2017.
ISBN: 84-486-1208-5

6.1.- Direcciones Web:

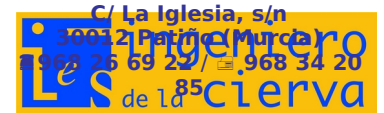


Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes



Unión Europea
Fondo Social Europeo



www.google.es
www.odontocat.com
www.odontologia-online.com